



igualmente á los que lo han sido hasta el pres.^{te} y
usan en el expresado encargo. Seguidam.^{te} se pro-
cedio á nombrar los oficios de grania resultando
nombrados p.^o Peritos Erreros, Miguel Jomer y
Antonio Jose Suche = Para afinador de pesos y pe-
sas de yerro y peseltarlos, á Jose Morales = Para los
de lata y barro Miguel Villanueva de Garcia =
Para las medidas de madera á Jose Guardiola de To-
mas = Para Agrimensores á Miguel Gouraler y
Miguel Valencia = Para tasadores de tierras y plan-
tios á Joaquin Dimener V.^{do}, Juan Guardiola
de Lopez y Bartolome Dimener Bernal = Para
Alarifes á Jose Gouraler y Marcos Gouraler =
Carpinteros á Antonio Guardiola e Yginio Vi-
gueros = Alcaide de la Carrel y Peon Publico Ju-
an Mata = Porteros del Ayuntamiento Pedro Mata y
Rogue Fernandez = Depositario de Propios D. Es-
teban Tomas Lorano = J. del Posito D. Jose Tomas
de Martinero = E. Interventor del mismo Jose Bro-
sin de Blandin = Encargados de los Relojos de

[Decorative flourish]

